COMUNICACION Nº 5449

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría correspondiente, en el plazo de quince (15) días informe lo siguiente:

1) Estado de situación edilicia en el que se encuentra en la actualidad el Liceo Municipal.
2) Estado de situación en que se encuentran los ascensores.
3) Si existen en la actualidad proyectos de reforma edilicia, cuantos y en que situación de estudio se encuentran.
4) Cantidad de alumnos que concurren a dicha institución.
5) Número de personal docente y no docente del establecimiento.
6) Cantidad de aulas que se encuentran en condiciones para el dictado de clases.
7) Si todas las oficinas y aulas cuentan con calefacción y aire acondicionado.

SALA DE SESIONES, 21 de noviembre de 2013.

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01036038-6 (PC).-